

Comisiones temáticas

Confirmar horarios previamente a través de los teléfonos:
1950 7406 (CCZ 10) y
1950 7468 (CCZ 11)

Zona 10**Plenarios del Concejo Vecinal**

1er. y 3er. jueves del mes 19h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. jueves del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Comisión de Cultura

Todos los lunes 18h. CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Comisión de Seguimiento de obras

2do. y 4to. jueves del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Tierras y asentamientos

1er. y 3er. viernes del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Zona 11**Plenarios del Concejo Vecinal**

2do. lunes de cada mes 19h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. miércoles del mes 18h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Medioambiente

3er. miércoles del mes 17h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Obras, Tránsito, Transportes y Feria

4to. lunes del mes 18h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Cultura

2do y 4to jueves 18:30h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Salud:

4to. lunes de cada mes a las 18 horas en el CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Comisión Tierras, Asentamientos y Viviendas:

4to. viernes del mes 18 h. CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Accedé a todas las noticias y actividades de tu barrio

Suscribite al boletín digital enviando un mail a municipiod@gmail.com con el asunto "boletín"

Conocé más de los servicios del Municipio d

Solicitudes o reclamos

- Reposición de alumbrado público.
 - Barrido (excepto avenidas).
 - Poda o extracción de raíces de arbolado público.
 - Obstrucción de bocas de tormenta.
 - Servicio de barométrica (únicamente para personas de bajos recursos, presentando C.I. y recibos de ingresos del núcleo familiar).
 - Vialidad (calles internas, no avenidas).
 - Mantenimiento de plazas y espacios públicos.
- Estás solicitudes se realizan en los CCZ 10 y 11 o a través del buzón ciudadano.

Limpieza

- Estos tramites son competencia de IM pero pueden ser recepcionados en CCZ 10 y 11 o por el buzón ciudadano.
- Contenedores y recolección de residuos.
 - Levante especial de residuos: muebles, electrodomésticos, escombros (hasta 10 bolsas) y podas (hasta 10 atados).
 - Basurales.
 - Animales muertos en vía pública.
 - Vehículos abandonados.
 - Predios o fincas insalubres.
 - Problemas en la red de saneamiento.
 - Fumigaciones y desratizaciones de viviendas (trámite gratuito para usuarias/os de ASSE, se debe presentar carné y constancia de domicilio).
 - Solicitudes también disponibles por Línea Ambiental 1950 3000 opción 3.

Trámites

- Registro de microempresas.
 - Habilitaciones de locales comerciales (hasta 200m2) e industriales (hasta 100m2).
 - Demoliciones.
 - Marquesinas.
 - Inspección técnica-profesional edilicia.
- Estos trámites se realizan en los CCZ 10 y 11.

Otras gestiones

- Emisión de partidas de Registro Civil de Montevideo (nacimiento: 1938-2012, matrimonio: 1938-2014 y defunción: 1939-2012).
 - Duplicados y cambio de dirección de facturas
 - Re-facturación e información sobre deudas de tributos.
 - Exoneración de contribución inmobiliaria para jubilados y pensionistas (durante junio y julio de cada año).
 - Denuncias: vertimiento de aguas servidas, ruidos molestos (no domésticos), obras sin permiso.
- Se pueden hacer en CCZ 10 y 11 o en buzón ciudadano.

**Trámites en línea**

Fecha para libreta de conducir, para el carné de manipulación de alimentos, solicitud de lomos de burro o semáforos, presentación de descargos por multas de fiscalización electrónica, entre otros.

Agendate en la web:

www.montevideo.gub.uy/tramites-y-servicios

Aviso- horario especial CCZ 10

A partir del 18 de enero el CCZ 10 atenderá al público sólo los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 10:15 a 15:45 h., los días martes y jueves se atenderán consultas y se recepcionarán reclamos por vía telefónica al 1950 7010 / 1950 7401. Esta modalidad de funcionamiento se mantendrá en dicho centro comunal hasta el viernes 5 de febrero.



Todos estos tramites se podran realizar en:
Centro Comunal Zonal 10 1950-7010 - Av. José Belloni 4441
Centro Comunal Zonal 11 1950-7011- Av. Gral. Flores 4694
Buzón ciudadano: www.montevideo.gub.uy/formularios/buzon_ciudadano

Si querés saber más

IM- www.montevideo.gub.uy/ Municipio d- <https://municipiod.montevideo.gub.uy/>



Una calle diferente

Durante el año 2020 más de 15 artistas locales colaboraron con el Programa de Renovación Urbana Unión-Villa Española de la Intendencia de Montevideo, en el diseño y realización de nueve murales que se ubican a lo largo de la calle Larravide. Las obras varían en temática, estética y dimensiones, van desde los 20 a los 65 metros cuadrados.

El Programa Renovación está en desarrollo desde el año 2016, su objetivo es detener el proceso de degradación urbana de los barrios Unión y Villa Española y plantea distintos ejes de trabajo, entre los cuales está la creación y recuperación de espacios públicos. La calle Larravide, en particular, ha sido uno de los principales focos del programa. Esto implica, la mejora en la espacialidad vial de la calle, la

construcción de una ciclovia y jerarquización de la iluminación peatonal a lo largo de sus 2900 metros lineales, la mejora del mobiliario urbano, además de la creación de los murales, entre otras cosas.

Partiendo del carácter histórico y emblemático de estos barrios, con esas intervenciones se pretende potenciar la visibilidad histórica de esta zona, revalorizando y visibilizando sus características espaciales y barriales, además de promover un espacio urbano amigable y generar un aumento en la conectividad interbarrial.

Recorriendo los barrios Villa Española y Unión, podrán encontrar: dos murales de la artista María Noel Silvera en Larravide I C. del Sur y Miguel Ángel I y en Avellaneda y Lindoro Forteza; dos murales diseñados por Daniel Freitas en Larravide y



Avellaneda y en Larravide y Agaces; una obra de Maria Eugenia Assanelli en Larravide y Mateo Cabral; una obra de David de la Mano en Paseo Miró; el mural diseñado por el equipo organización Grameen-Uruguay en Trípoli e Irueta Goyena; la obra de los artistas Nicolás Hudson y Lucía Arace en Larravide y 20 de Febrero; y el mural realizado por Juan Vidal en Larravide CH40.

Jornadas de limpieza

Durante el mes de diciembre de 2020 diversos barrios de Montevideo se vieron afectados por una gran acumulación de residuos y el atraso en la limpieza generó el desborde de muchos contenedores, siendo la zona del Municipio d una de las más afectadas.

Por esto, durante las dos primeras semanas de enero, la cuadrilla

operativa perteneciente al Centro Comunal Zonal 10 fue desplegada a lo largo del territorio en seis jornadas, durante las cuales se encargaron de limpiar el entorno de contenedores desbordados y acumulaciones de residuos en la vía pública. En total, la cuadrilla recolectó aproximadamente 57.500 kilos de basura.

Una nueva oportunidad

El viernes 18 de diciembre se realizó en el Cedel Casavalle (Enrique Amorin 4741) la entrega de siete motocarros en el marco del programa de reconversión laboral de ex clasificadores/as, con énfasis en la sustitución de tracción a sangre animal por motocarros que lleva a cabo la Secretaría de Empleabilidad de la Intendencia de Montevideo (IM). El programa brinda la oportunidad a trabajadores/as de residuos sólidos urbanos de acceder a un trabajo formal en forma de monotributistas.

Por otro lado, le brinda la oportunidad a los caballos, quienes eran utilizados para la recolección de residuos, de ser dados en adopción. Cada adoptante

se compromete a cuidarlos y no asignarles más tareas que descansar y pastar en plena libertad. Con este tipo de programa nos acercamos al objetivo de eliminar paulatinamente de las calles la tracción a sangre animal.

En esta edición, la entrega de motocarros fue para siete personas, seis hombres y una mujer. A cada una/o se les hizo entrega de un casco y un kit con chaleco y demás elementos de seguridad, un celular y por supuesto, la libreta de propiedad del vehículo.

Participaron del encuentro el asesor en Planificación de Gestión de Residuos Sólidos de la Intendencia de Montevideo, Sebastián Bajsa; la directora del Departamento de Desarrollo

Social, Mercedes Clara, el director del Cedel Casavalle, Sebastián Hagobian; la presidenta de la Junta Departamental, Sandra Nedov; el alcalde del Municipio d, Gabriel Velazco y el concejal municipal, Héctor Vidal; entre otras autoridades. Cabe mencionar que, la intendenta Carolina Cosse no pudo asistir, pero envió un mensaje de aliento y felicitaciones a estas personas que decidieron apostar por el cambio, entregando su caballo a cambio de un motocarro.

Es importante aclarar que la actividad se llevó a cabo con aforo reducido y siguiendo los protocolos de la emergencia sanitaria.

PREVENCIÓN COVID-19 (Coronavirus)

- Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el pliegue del codo o con un pañuelo descartable; deseche el pañuelo en un recipiente adecuado y lávese las manos.
- No comparta artículos personales: bombillas, vasos, botellas, platos o cubiertos.
- Evite el contacto con personas que están cursando infecciones respiratorias.
- Ventile los ambientes.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo.
- Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con el COVID-19.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica>